

LA LEALTAD CANARIA

PERIÓDICO POLÍTICO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO 1.º

En esta capital: Un mes, 1 peseta. En el resto de la Provincia y Península: trimestre adelantado, 3 pesetas 50 céntimos. Ultramar: 5 pesetas trimestre. Extranjero: 6 pesetas idem.

Santa Cruz de Tenerife.

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 1875.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica este periódico los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes. Admite suscripciones su Director.

NÚM. 31.

LA LEALTAD CANARIA

17 DE FEBRERO DE 1875

CONCILIACION

II.

Indicada en el artículo anterior la necesidad inmediata de la agrupacion de todas las fuerzas verdaderamente monárquicas y conservadoras del país, á la sombra bienhechora del Trono legítimo y nacional, tenemos que tocar esta cuestion importante bajo el punto de vista particular de nuestra provincia, bajo el punto de vista de las relaciones que tienen entre sí nuestros partidos monárquicos de islas, y del modo de ser de estos partidos mismos.

Nos dirigimos ántes que á nadie, nos dirigimos principalmente á los alfonsinos de siempre, á los que pueden llamarse alfonsinos históricos, á los que en la época de la desgracia se han presentado en la palestra con la bandera de los Borbones en la mano; á ellos, á nuestros amigos políticos, cuya conducta anterior es para cualquiera prenda segura de abnegacion y de patriotismo.

La conciliacion de los partidos monárquicos es necesaria, absolutamente necesaria, y nosotros tenemos que apoyar la conciliacion con toda nuestra alma y con todas nuestras fuerzas: 1.º por amor á la Dinastía y á la Pátria; 2.º por consecuencia política; 3.º por disciplina de partido; 4.º POR NECESIDAD.

Claro está, y no ofrece duda alguna, que el amor á nuestro joven Rey y á nuestra pátria infortunada, nos obliga á entrar sin vacilacion por este camino. Si los Reyes de partido caen siempre, irremisiblemente, cuando cae el partido que los sostiene; si las Monarquías de partido arrastran siempre vida lánguida, miserable y efímera; si las dificultades de la época actual son tantas y tan grandes, que apenas logran arrostrar sus embates los partidos agrupados; si para dominar los inmensos inconvenientes de la situacion difícilísima que la Revolucion nos legara, se necesita del concierto y esfuerzo de todos; ¿cómo, si somos dinásticos y patriotas, hemos de querer hacer del Rey Alfonso un rey de partido y de la Monarquía tradicional una monarquía de moderados ó de unionistas?

cómo hemos de pretender que tan graves dificultades sean vencidas por un partido solo, por mas que ese partido tenga toda la fuerza y prestigio en la Nacion del antiguo partido moderado? ¡Insigne aberracion! error jamás disculpable!

No necesita esforzarse mucho este argumento, que es claro como la luz del medio dia, pero no lo es ménos, que la consecuencia política nos obliga tambien imperiosamente; y mucho puede la consecuencia en los ánimos de aquellos que saben sacrificarlo todo en su obsequio.

Desde que la Reina D.ª Isabel, tan generosa como infortunada, segun la expresion de su excelso sucesor, se arrancó de las sienas, por su acendrado españolismo impulsada, la corona de las Españas, colocándola en la cabeza del Príncipe de Asturias; desde que D. Alfonso de Borbon fué para los buenos españoles una hermosa esperanza y un rayo de luz vivísima en medio de tan lóbrega oscuridad; desde que, á consecuencia de la abdicacion de Paris, nació el alfonsismo, nació prometiendo á todos union y tolerancia, perdón y olvido, paz y concordia.

Presentóse al Príncipe, á quien su inocencia primero y despues los sentimientos nobilísimos de que daba á cada paso testimonios irrecusables, ponian al abrigo de toda acusacion, presentósele como el iniciador de una era nueva, bajo cuya bandera tuviesen cabida todos los hombres honrados y amantes de su país, rey de todos, rey para todos.

El alfonsismo, colocado entre los extremos revolucionarios y los extremos del fanatismo carlista, equidistante de ambos, ha sido en estos seis años el justo medio, símbolo de la tolerancia, de la templanza, de la union.

En nombre de esta union, en nombre de esta tolerancia, hemos estado seis largos años, en la brecha; el Príncipe ha sido ¡dulce y alhagadora mision! como el ramo de oliva con que hemos ido brindando á tantos partidos enconados, á tantos bandos llenos de saña, la hermosa paz.

¿Y fuera justo, fuera digno, fuera decoroso, que hoy, conseguido el triunfo, y conseguido por la fuerza de aquellos principios, iniciáramos política de exclusiones, política de represalias, olvidando y conculcando y piso-

teando á nuestro antojo, cuanto hemos anunciado y prometido?

No, y mil veces no: si el patriotismo no nos obligara á ser conciliadores y tolerantes, si no nos obligara nuestro amor al Rey de España y á su gloriosa dinastía, nuestra consecuencia política nos lo exigiria, y nosotros ¡bien lo hemos probado! no somos hombres que rehuimos jamás el cumplimiento de nuestros deberes, que desoimos la voz de nuestra consecuencia, que faltamos á sus compromisos.

Pero aun hay mas, y argumento por cierto sólido é incontestable. Nos impone la conciliacion el deber y la disciplina de partido.

Nos dirigimos especialmente á los antiguos moderados y especialmente á los que de estos se bautizan con el nombre, ahora tan en moda, de *recalcitrantes*; y nos dirigimos para decirles que los deberes y la disciplina de partido los imponen esta conducta.

¿Dónde están esos recalcitrantes en la Madre Pátria? dónde esos irreconciliables? lo será Molins, el ilustre poeta y caballero, que es ministro bajo la presidencia de Cánovas? lo será Castro, el fogoso orador del más histórico moderantismo, compañero de ministerio de Salaverría? lo será Cárdenas, el eminente jurisconsulto, ministro al par de Romero Robledo? lo será Orovio, uno de los caidos y atropellados en 68, ministro con Adelardo Ayala? lo será Estéban Collantes, *brader* elocuentísimo del alfonsismo en todos los Parla- mentos revolucionarios, y hoy representante del Gobierno español en Lisboa? lo será Alvarez, una de las personas mas respetables y respetadas del partido moderado, hoy presidente del Tribunal de Cuentas? lo será tal vez el sapientísimo marqués de Barzanallana, actual presidente del Consejo de Estado? ó acaso Benavides, gloria verdadera, no ya de una fraccion política, sino de la España contemporánea, y hoy dignísimo embajador en Roma?

¿Dónde están, pues, los irreconciliables, cuando todos están conciliados?

No hay quien tenga la autoridad bastante para cerrar las puertas del alfonsismo al que llame á ellas con firme, franca y decidida voluntad. ¿Y quién ha de tenerla, que hombre político puede tenerla cuando no la

quiere tener el Rey de España?

Si el Rey de España no vuelve atrás la vista, si Alfonso XII olvida, si Isabel II, su madre augusta, olvida tambien ¿no es un insensato el alfonsino que se resista á olvidar?

Y además de todo, y ciñendo la cuestion al país canario ¿qué es lo que tiene que olvidar el alfonsismo en islas?

Esta es la llaga, la verdadera llaga á la cual vamos sin temor ni consideracion alguna, fija la mente en muy altos intereses, á aplicar nuestro dedo.

Dejarémos lo que sobre este asunto se nos viene á la pluma, que es mucho é importante, para otro artículo.

F. FERNANDEZ DE BÉTHENCOURT.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

Desde el día 9 tenemos entre nosotros el Sr. D. José María Urquinaona, quien, con ese celo infatigable y esa perseverancia verdaderamente extraordinaria que todos le reconocen y admiran, no pierde ocasion de patentizar su amor á los habitantes de estas Islas.

S. Sria. Ilma. divide sus trabajos durante la semana entre esta ciudad y la Laguna: los juéves, viénes y sábados por la noche, y los domingos por la mañana, predica en aquella poblacion, y en esta capital los domingos, lúnes, mártés y miércos y los juéves por la mañana.

Cada vez que hemos tenido el gusto de oírle nos ha parecido el Prelado mas elocuente, teniendo ocasion de apreciar cada vez mas su inagotable facundia, la riqueza de sus conceptos, el dominio absoluto de las materias, el terreno verdaderamente filosófico á que sabe contraer todas las cuestiones, procurando al mismo tiempo dar, aun á las mas elevadas, toda claridad, y la uncion apostólica que respiran sus magníficos discursos.

El pueblo acude á oír la palabra divina de labios tan inspirados y seguramente que cada noche irá creciendo esta concurrencia.

Que el Sr. Obispo recoja el fruto de tantos afanes, es nuestro sincero deseo.

Dias pasados fué atacado de una violenta congestion pulmonar nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de la Quinta Roja, digno presidente del comité conservador de la Orotava y diputado provincial por Teguiise; mas hoy tenemos el gusto de anunciar se encuentra ya en estado de convalecencia.

Celebraremos cordialmente el total restablecimiento de nuestro ilustre amigo.

ses, sino en la masa del pueblo y en la burguesía de las ciudades. Pero si la nación prefiere un rey, quiere que sea español, motivo porque fracasó un príncipe italiano, que no representaba como Alfonso, el derecho y la nacionalidad.

The Saturday Review hace notar que Alfonso XII tiene la rara dicha de contentar á altos personajes, que, respectivamente poco amigos entre sí, se felicitan, sin embargo de su advenimiento. El emperador de Alemania, añade la mas importante de las revistas inglesas, el Papa, el jefe de la familia de Orleans y la emperatriz Eugenia están de acuerdo para reconocer en la restauracion española el triunfo de los principios que les son mas caros, siendo fácil comprender el razonamiento que les lleva á la misma conclusion.

Guillermo I prefiere la monarquía constitucional al carlismo y á la república; D. Alfonso se halla enlazado intimamente con la familia de Orleans, su madre mantiene relaciones muy amistosas con la emperatriz Eugenia y Pio IX debe razonablemente esperar que su ahijado y heredero de una dinastía católica haga algo por la Iglesia, tan cruelmente maltratada en estos últimos tiempos.

Las declaraciones de *La Correspondencia Provincial de Berlin*, órgano semi-oficial del príncipe de Bismark, cuyo texto completo tenemos ya, no dejan duda de la satisfaccion con que en Alemania se ha visto el advenimiento de Alfonso XII, y de lo preparado que el gran canciller del imperio estaba á este acontecimiento.

Refieren los diarios de Viena y de Londres que, antes de pisar el territorio español Alfonso XII, escribió al caballero Schmerling, presidente que fué del gabinete liberal de Austria, y nombrado por el emperador inspector patrono de la academia teresiana de Viena y al general Cadogan, director de la Academia militar de Sandhurst, y que tanto le amaba, diciéndole los recuerdos que guardaba su alma del tiempo que habia pasado á su lado, y añadiéndoles que no creia poder manifestarles mejor su profundo reconocimiento que esforzándose en gobernar segun los principios de verdadero constitucionalismo que le habian inculcado en Austria y que habia respirado en Inglaterra.

Sus queridos maestros no habian sido olvidados por Alfonso de Borbon.

Continúa la «Gaceta» publicando las contestaciones dadas á la comunicacion dirigida á los prelados diocesanos participándoles la proclamacion del rey D. Alfonso XII.

Hé aquí las que inserta el periódico oficial:

«El vicario particular, sede vacante del obispado de Huesca, celebrando la piedad de los progenitores de S. M., espresando su confianza en que los imitará el nuevo monarca, y asegurando que el clero cumplirá con el triple deber de estar sumiso, dar buen ejemplo y predicar la obediencia á las potestades *propter conscientiam*.

El de la diócesis de Leon felicítandose por el advenimiento del rey al trono de sus mayores, y pidiendo á Dios que tan fausto suceso sea el principio de una era venturosa para la Iglesia y el Estado.

El de la diócesis de Mallorca remite una felicitacion á S. M. suscrita por él y por los capitulares de aquella santa iglesia, y por su parte ofrece cooperar á la realizacion de los propósitos que animan al Ministerio-Regencia de

reanudar las relaciones desgraciadamente interrumpidas con la Santa Sede.

El de la diócesis de Plasencia confía en que el feliz acontecimiento de la proclamacion de S. M. pondrá término á los disturbios de los últimos tiempos, y abrirá una nueva era de prosperidad para el Estado y la Iglesia.

El de la diócesis de Teruel pide al gobierno ofrezca el homenaje de su mas profundo respeto á tan ilustre y católico príncipe, felicitándole por su elevacion al trono y espresando que pide al Todopoderoso colmo de bendiciones al nuevo rey, á toda su real familia, al Ministerio-Regencia y á los españoles todos para que el reinado que comienza con el presente año sea tan abundante en bienes y prosperidades como él desea para la Iglesia y el Estado.»

Otras varias felicitaciones de corporaciones judiciales, civiles y políticas inserta la *Gaceta*.

Publicamos íntegro el discurso que el Excmo. Sr. D. Francisco Puig y Esteve, dignidad de arcipreste de la catedral de Barcelona, y hoy primera silla por falta de obispo y de dean, dirigió á S. M. el Rey al salir del templo metropolitano, despues del solemne *Te-Deum*, celebrado en accion de gracias al cielo por la feliz llegada del joven Monarca.

Tiene de notable este documento ser el primer discurso dirigido al Rey en nombre de una corporacion eclesiástica respetable.

Dice así:

«Señor: Acabamos de dar gracias á Dios por la venturosa llegada de V. M. á tierra española. Visiblemente El ha sido quien nos ha traído de tan maravillosa manera este suceso. Esperemos que lo que falta para completar la obra de nuestra reparacion su Divina bondad se dignará hacerlo tambien, y que pronto verán nuestros ojos el ósculo de la justicia y de la paz.

Para conseguir este beneficio singular del cielo, puede contar V. M. con las oraciones de este clero catedral que desde ahora se las ofrece y promete muy afectuosas y muy continuas para que el Señor derrame sobre V. M. los torrentes de su misericordia y de su gracia, á fin de que su reinado sea reinado de paz, de justicia y de caridad y por consiguiente, de verdadera gloria y de civilizacion cristiana. Estos son, Señor, los votos del Cabildo catedral de Barcelona, que tiene la gratísima honra de ser la primera corporacion eclesiástica de España que felicita á V. M., saludándole como rey y padre de sus pueblos, como iris de paz y de concordia, como enviado de Dios para restaurar, contando siempre con su poderosa ayuda, todo lo bueno que las calamidades de los tiempos habian alterado ó pervertido en esta tierra de cristianos.»

S. M. el Rey se apresuró á contestar con admirable aplomo:

«Quedo muy agradecido al cabildo de Barcelona, y acepto con toda mi alma el ofrecimiento que me hace de sus oraciones. Soy católico apostólico y romano, y procuraré que la iglesia disfrute durante mi reinado la libertad que le es debida.»

Añade el corresponsal la relacion del siguiente episodio, ocurrido en el coro de la misma catedral: al atravesarlo, el rey preguntó cual de las magníficas sillas góticas que allí se ostentaban era la que habia ocupado el famoso Carlos I, y luego manifestó deseo de sentarse un momento en ella; acompañado del Sr. arcipreste, que reves-

ta capa pluvial, sentóse S. M., á quien su digno acompañante dijo:

—Señor, deseamos que V. M. sea tan grande en el trono como lo fué el célebre monarca que se sentó en esta misma silla.

S. M. contestó:

—¡Oh, señor arcipreste, cuánto se ha de andar para llegar á eso! Pero, vamos, si todos me ayudan, algo andaremos.

El *Cuartel Real* publica una proclama, á la que se han adherido varios jefes carlistas, rechazando la monarquía de Alfonso XII y haciendo un nuevo llamamiento á la energia de los vasconavarros para acabar con el espíritu revolucionario.

Ya se sabe lo que significa la afectada publicacion de tales documentos en circunstancias como las actuales, y no es aventurado sospechar que otra cosa anda por dentro.

Cuenta «El Fígaro» y «La Liberté» de Paris, que en el altar improvisado en la «Navas de Tolosa» y donde se dijo la primer misa que como rey de España oyó Alfonso XII en las aguas españolas, se veía una Virgen que salió incólume de los cañonazos que durante los sucesos de Cartagena derribaron el altar y mataron á los marineros de esta fragata, cuya tripulacion por lo mismo la tenia en gran veneracion.

Tambien en la cámara de oficiales hallaron los corresponsales extranjeros un retrato del rey cuando era alumno en la Academia de María Teresa y que hacia seis meses en plena república tenia en su poder la oficialidad de marina, tan entusiasta por la monarquía constitucional como la artillería, los ingenieros y todo el ejército.

«El Fígaro» refiere tambien que en medio del estruendo de la magnífica ovacion de Barcelona, encontró perdido entre la multitud y llorando de alegría al gentil-hombre Sr. Morphy. Sin duda recordaba las ovaciones que el príncipe de Asturias y él presenciaron en Viena, hechas al digno emperador de Austria por la lealtad con que ha mantenido las libertades de sus pueblos.

El cardenal arzobispo de Valladolid, Sr. Moreno, celebró el mártir una larga conferencia con el señor Ministro de Gracia y Justicia, en la cual parece que reinó perfecto acuerdo respecto á las providencias que han de llevarse acabo para el mas pronto y completo restablecimiento de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de S. M.

El rey, deseoso de enviar un recuerdo á los que tuvieron la honra de ser sus compañeros en la Academia militar de Sandhurst, piensa encargar al hábil artista Zuloaga un centro de mesa de acero incrustado de oro.

Esta clase de trabajo es una de las originalidades del arte español, pues solo en nuestro país se ejecutan hoy objetos de este género.

El centro en cuestion llevará, segun el plan concebido por S. M., las armas de Inglaterra en un costado y las de España en otro. En los testeros una inscripcion en español con su traduccion en inglés espresará la idea amistosa que ha presidido á su ejecucion y al ofrecimiento.

Un grupo alegórico coronará este objeto de arte.

En la noche del jueves 14, día de la llegada del Rey á Madrid, se cele-

bró, no á las ocho, sino á las siete en punto, la comida en el Real palacio, en el salon denominado de Isabel la Católica, ocupando el puesto principal S. M. el rey y el opuesto su eminencia el cardenal arzobispo de Valladolid.

A la derecha del primero se hallaban colocados el señor Cánovas del Castillo, el señor Salaverria, marqués de Manzanedo, marqués de Alcañices, conde de Mirasol, marqués de Ayerbe y el señor Murphy.

A su izquierda el señor Castro, señor Cárdenas, señor Romero Robledo, señor Ayala, señor Elduayen, señor conde de Pinohermoso, señor marqués de Santa Cruz y un señor brigadier que mandaba las fuerzas de Palacio.

A la derecha del cardenal se hallaban el conde de Chieste, el general Zavala, el marqués de Molins, don Francisco Santa Cruz, señor obispo auxiliar de Madrid, general Carbó y conde de Toreno.

A su izquierda el marqués de Novaliches, el general Jovellar, el general Primo de Rivera, don Alejandro Mon, el marqués de Barzanallana, el señor Belda y un gentil-hombre de S. M., cuyo nombre no recordamos.

Debemos advertir que en los puestos de la mesa sólo se señalaron los principales.

El salon se hallaba profusamente iluminado.

Terminada la comida se sirvió el café en una habitacion inmediata, en donde S. M. tuvo una larga y erudita conversacion sobre literatura con el señor Ayala, retirándose á poco los convidados, para que S. M. pudiera salir á ver las iluminaciones.

El *Correo Militar* inserta el siguiente suelto:

«Dias hace que circula un rumor, absurdo á nuestro juicio, pero del cual debemos ocuparnos.

No sabemos si con buena ó mala intencion, con elevados fines ó con un objeto poco noble, se habla de conceder gracias al ejército.

Nosotros, que vivimos por el ejército y para el ejército, que deseamos su mayor bien y que siempre aplaudimos las recompensas justas, nos cumple protestar hoy, lo mismo que ayer, contra toda concesion de gracias que tenga siquiera algo de carácter político.

Basta ya de perturbaciones trascendentales en las escalas; olvidense para lo sucesivo esos premios, tan poco fundados como propensos á desarrollar una ambicion desmedida é incalificable; procúrese administrar recta justicia en nuestras instituciones, eliminando de ellas todos los elementos nocivos, y esta será la mejor gracia general que se haya concedido hasta el día de la fecha.

Los ejércitos que se acostumbran á no tener reglas fijas y esencialmente militares para los ascensos pierden pronto su verdadera fuerza, representan el papel de los antiguos pretorianos, y concluyen por no inspirar confianza alguna á la patria, que solo vé en ellos un elemento de perturbacion y de continuo desorden.»

Con fecha 24 escriben de San Juan de Luz al *Diario de San Sebastian* lo siguiente:

«Lirio y su hijo han abandonado las filas carlistas y se hallan hoy en Biarritz.»

DIRECTOR:

DON FRANCISCO FERNANDEZ DE BETHENCOURT.

SECCION DE ANUNCIOS



Vapores españoles correos de Canarias de la sociedad de Navegación e Industria.

Llegarán á este puerto procedente del de Cádiz los días 6 y 21 de cada mes: los mismos días á las diez de la noche saldrán para Las Palmas de Gran-Canaria; y regresarán á Cádiz los 9 y 24.

Admiten carga y pasajeros; advirtiendo que para poder llenar todas las formalidades que se exigen para el despacho, los conocimientos solo se admitirán durante todo el día anterior á los marcados para las salidas para Cádiz, y en los días que la efectúan se darán los billetes de pasaje hasta las doce de la mañana.—Los Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Compañía Italo--Platense
de grandes vapores Argentinos
PARA GIBRALTAR, BARCELONA, MARSELLA Y GENOVA.

El vapor Argentino

Pampa

Capitan D. José Maria Gomez deberá llegar del Rio de la Plata del 12 al 15 de Febrero y despues de una detencion de 6 á 8 horas continuará su viaje para dichos puntos. Admite solo pasajeros y alguna cochinita.—Los consignatarios.—«Ghirlanda Hermanos»

Para Cardenas y la Habana

Saldrá de hoy á mañana la hermosa y velera fragata española

Verdad

su capitan D. Eduardo Morales; admite un resto de carga y pasajeros tanto de Cámara como de Combés, de flete pago en esta; que disfrutarán de las muchas comodidades que ofrece este buque y del buen trato que su capitan tiene acreditado.

Dará razon en esta capital.—D. Juan Garcia.

Para la Habana

DIRECTAMENTE

Saldrá del 23 al 30 del presente mes el bergantín español

LAS PALMAS,

su capitan Don Francisco Rodriguez Quvedo, quien admite pasajeros y carga á flete pago.

Lo despacha en esta Capital Medina, Curbelo y C.^a

Para la Martinica

la Guaira y Puerto Cabello.

El vapor francés

Montezuma

procedente del Havre, y Burdeos deberá llegar á este puerto el 22 del corriente, y saldrá á las 24 horas. Admite carga y pasajeros de 1.^a cámara y entropuerto á quienes se les dará un excelente trato. Darán razon sus agentes

Hardisson Hermanos.

NOTA.—Este vapor admite pasajeros para Puerto Rico y la Habana transbordándose en otro vapor para dichos Puertos en la Martinica y los precios de pasajes son módicos.

Barato

Deseando realizar una partida de cajas de vinos que se encuentran á comision de los almacenes de La-roche y Leuona calle del Castillo núm. 35 se venden á los intimos precios de 4 duros caja 12 botellas de vino madera superior. A 6 duros caja de 12 botellas vino manzanilla superior. A 45 rvn. caja de 12 botellas vno Burdeos legitimo.

De la misma procedencia se halla en los mismos almacenes una partida de tabaco de Santo Domingo de primera clase tripa y capa en fardos que se realizan á 23 duros quintal.

APOPLEGIA

(FERIDURA)

y tras ella parálisis y muerte repentina. Preservacion y curacion de dichas enfermedades por medio del espíritu vivificante y los granos de oro.

Remedio el mas eficaz y acreditado por la esperiencia en muchos y diferentes casos,

por el DR. ESTARRIOL.

Unico punto de elaboracion y expendicion

BOTICA DEL PINO

calle Riera del Pino, esquina á la de Roca número 11, BARCELONA.

PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS.

La caja grande cerrada con llave conteniendo lo necesario para la curacion de las apoplejias y parálisis, doscientos cuarenta reales.

La caja pequeña de los granos de oro para la preservacion de dichas enfermedades, treinta reales.

El Bálsamo confortante para fortalecer quitando toda clase de dolores, veinte reales.

Consultas 20 reales, escrito por 60 id.

EL AYUDANTE FISCAL.

Epitome elemental-teórico-práctico de todo lo concerniente á procedimientos militares y legislación penal.

Arreglado por D. Gregorio Dominguez de Castro, Comandante Graduado de E. M. de plazas.

Esta interesante obra que acaba de publicarse, forma un tomo de 486 páginas, y se vende en la Imprenta de este periódico al precio de 5 pesetas cada tomo.

Guanos del gobierno Peruano

Este abono será vendido en los depósitos de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife, como sigue:

«Guanos del Perú tal como se importa de las Islas.»

Precio Rvn. 125'53 los 100 kilos por cantidades de 30.000 kilos para arriba.

» Rvn. 137'55 los 100 kilos por partidas menores.

«Guanos concentrado del Perú por el procedimiento de los Sres. Ohlendorff y Comp. con garantía de un minimum de 10 por 100 de amonaco fijo libre de toda volatilizacion.

20 por 100 de fosfato muy soluble en el agua.

4 por 100 de fosfato insoluble.

Precio Rvn. 145'35 los 100 kilos

por cantidades de 30.000 kilos para arriba » Rvn. 157'35 los 100 kilos por partidas menores.

Las demás condiciones de venta de uno y otro son las mismas hasta aquí en estos Depósitos, para el Guano del Perú.

«Juan B. Ripoché»

Maria Ana Letouroeau y Béthencour ofrece sus servicios á las jóvenes que gusten utilizarlos enseñandoles á construir toda clase de obras de pelo, flores, á bordar en oro y plata y otras diversas clases de obras de curiosidad.

Pasa á dar sus lecciones á domicilio. Vive calle de Ferrer, núm. 33.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras



DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Mosca 1872.
Medalla de honor, medalla de plata sobre dorada y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.

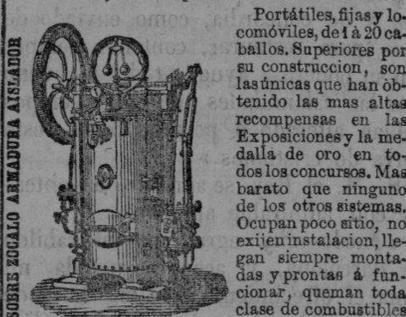
SIFONES
de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados á una presion de 20 atmósferas. Senchillos sólidos, fáciles de limpiar.
Estaña de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

Farmacia de Suarez.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.



Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalacion, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

Farmacia de Suarez.

Se vende un piano nuevo

desiete octavas.—Norte num. 34.

LA MODA ELEGANTE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Se halla encargado de admitir suscripciones á ambos periódicos en la Villa de la Orotava, D. Dionisio Padron.—En los prospectos, que se dan al que los solicite, están indicadas las condiciones y precio de suscripcion; advirtiendo que tanto los nuevos pedidos como las renovaciones de abono de los antiguos suscritores conviene hacerlos en Diciembre para que puedan recibir dichas publicaciones desde principio de año.

Se sirven igualmente todos los pedidos de obras de la casa de Gaspar y Roig.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por los nutrivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitudes de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelve á las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-strnte, Lóndres.

IMP. DE SEBASTIAN RAMOS á cargo de Manuel Alvarez. Santa Cruz de Tenerife S. Lorenzo 12.